

Expediente: 316/25
Carátula: GUZMAN LUIS ALFONSO Y OTROS C/ LEAL TOMASA RAFAELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20185128068 - GUZMAN, LUIS ALFONSO-ACTOR/A
20185128068 - GUZMAN, VICTOR DANIEL-ACTOR/A
20185128068 - GUZMAN, MONICA LILIANA-ACTOR/A
20185128068 - VALDEZ, EDUARDO ENRIQUE-ACTOR/A
20185128068 - VALDEZ, GUSTAVO MANUEL-ACTOR/A
90000000000 - LEAL, TOMASA RAFAELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 316/25



H30800110827

JUICIO: GUZMAN LUIS ALFONSO Y OTROS c/ LEAL TOMASA RAFAELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:316/25.

Monteros, 25 de noviembre de 2025.

I) Encontrándose la presente comprendida dentro de los alcances de la Ley 7844 de Mediación Prejudicial Obligatoria: Resérvese la misma para ser proveída una vez concluido el proceso de Mediación (Art. 8 de la Ley 7844 y dec. Ley 2960/09).

II) Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial de este Centro Judicial a fin de remitir el formulario de mediación. MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.